



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES



Exp. 05-09-91673

CORDOBA, 9 FEB 2010

VISTO las presentes actuaciones en las que el Dr. Roberto SPINKA ofrece en carácter de donación material bibliográfico con destino a la Biblioteca de esta Facultad de Derecho y Ciencias Sociales, y

CONSIDERANDO

Lo dispuesto en el Artículo 1º. de la Resolución N°. 243/01 del H. Consejo Superior.-

Por ello.

**EL DECANO DE LA FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS SOCIALES
RESUELVE**

ARTICULO 1º.- Aceptar la donación efectuada por el Dr. Roberto SPINKA de un (1) ejemplar del "Manual de Derecho Penal" de Ricardo C Núñez, actualizado por el donante.-

ARTICULO 2º.- Expresar al Dr. Roberto SPINKA el agradecimiento de esta Facultad por tan valiosa y generosa donación.-

ARTICULO 3º.- Por la Dirección del Area Económico Financiera se realizará la registración patrimonial correspondiente. Protocolícese, comuníquese y archívese.-

DR. JOSÉ MARÍA GARCÍA
SECRETARIO ADMINISTRATIVO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

RESOLUCION N°

16

DR. RAMÓN P. YANZI FERREIRA
DECANO
FACULTAD DE DERECHO Y CS. SOCIALES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA